



GASPAR POLANCO #28, V.V. 809.579.5892 RNC. No. 40800010-4 Correo-ayuntamientovv@hotmail.com

RESOLUCION No. 09

CONSIDERANDO: Que al cierre de las operaciones fiscales al 31 de diciembre del año 2024 Se registró un superávit de RD\$ **1,065,317.99** Los cuales fueron distribuido De la siguiente manera:

1.	Gastos de Personal	RD\$	331,151.67
3-	Fondo Inversión	RD\$	512,369.44
3-	Fondo salud, genero	RD\$	221,795.99

TOTAL, SUPERAVIT......RD\$ <u>1,065,317.10</u>

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con las normas presupuestarias establecidas en la Ley 176-07 sobre remanente del presupuesto anterior es necesario incorporar estos balances al presupuesto Municipal vigente.

VISTAS: Las Ley 176-07 sobre incorporación de remanente

El Ayuntamiento del Municipio de <u>Villa Vásquez</u> en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO 1ro: Incorporar como al efecto Incorpora al Presupuesto Municipal vigente, por medio de la fuente 7-7-741, superávit del año anterior por la suma de RD\$ **1,065,317.99** distribuido entre los capítulos, unidades y símbolos siguientes:

FONDO PERSONALES

PROGRAMA 01 NORMAS, POLITICA Y ADM. MUNICIPAL

ACTIVIDAD 03 ADMINISTRACION MUNICIPAL

21- REMUNERACIONES Y CONSTRIBUCIONES 211 - REMUNERACIONES

2111 - Sueldos Fijos 2111-01- Sueldos Fijos......RD\$ 331,151.67

TOTAL, FONDO PERSONALES DR\$ 331,151.67

FONDO INVERSION

PROGRAMA 11 COOD. EJE. Y FISCALIZACION DE OBRAS

ACTIVIDAD 01 COOD, EJEC. Y FIZCALOZACION DE OBRAS

21- REMUNERACIONES Y CONSTRIBUCIONES

TOTAL, FONDE INVERSION...... RD\$ 512,369.44 FONDO SALUD, EDUCACIÓN Y GÉNERO

PROGRAMA 14 GESTION Y ADM. DE SERVICIOS SOCIALES

ACTIVIDAD 04 FORTALECIMIENTO DE EQUIDAD Y GENERO

24- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

241- Transferencias corrientes al sector privado

2412- Ayuda y donaciones a personas

2412-02 Ayudas y donaciones ocasionales a personas RD\$...221,795.99

TOATAL GENERO Y SALUD RD\$ 221,795.99

TOTAL, GENERAL INCORPORACION SUPERAVIT RD\$ 1,065,317.10

ARTICULO 2do: Envíese la presente Resolución a la Administración para su Ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de <u>Villa Vásquez</u> A Los 22 días del mes de <u>MARZO</u> del Año <u>Dos Mil veintidós (2025)</u>

FIRMADO

SR. JENRRY A. CASTRO GUTIERREZ

Alcalde Municipal

PEDRO ANT. ORTEGA SANTAN

Pte. Sala Capitular

LICDA. MAGALYS DIAZ SALCEDO Secretaria de la Sala Capitular

